



#### 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

##### 463. Preguntas para respuesta escrita

###### **PE/006420-01**

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Mariano Santos Rejero, relativa a reanudación de la actividad deportiva escolar y federada para niños en Castilla y León.*

###### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 5 de marzo de 2021, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/005804 a PE/006440.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 5 de marzo de 2021.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis Mariano Santos Reyero, Procurador del Grupo Parlamentario Mixto y Viceportavoz del mismo, al amparo de los artículos 155 y siguientes del Reglamento de las Cortes, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta, para su respuesta por escrito.

### ANTECEDENTES:

Después de un año, aproximadamente, sin deporte escolar en C. y León, según el Consejo General de la Educación Física y Deportiva, solo un 0.2 % de los contagios se realizan en actividades deportivas y argumentan que son más las ventajas que los riesgos.

Ya son varias Comunidades Autónomas, ante la desescalada de la Covid-19, las que permiten la actividad deportiva escolar y federada para niños y niñas, pero no lo hace C. y León por criterios que no aclaran.

### PREGUNTA:

**¿Cuándo tiene pensado la Junta reanudar la actividad deportiva escolar y federada para niños y niñas en C. y León?**

Valladolid, 24 de febrero de 2021

**EL PROCURADOR  
EL VICEPORTAVOZ DEL GRUPO MIXTO**



**Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero**